



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	26/03/14 Hs. 18:36
Numero:	283 Fojas: 5
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida"

"Donar órganos es donar vida"

Nota N° 52/2014.-
Letra: B. FPV

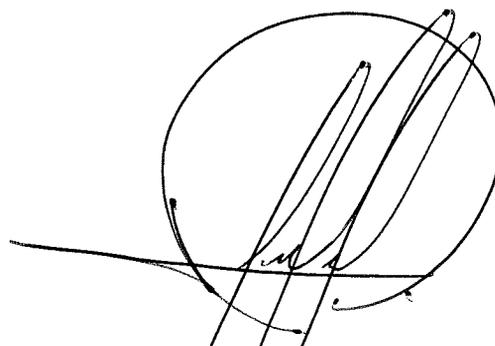
USHUAIA, 24 de marzo de 2014.-

Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de solicitarle la incorporación en el Boletín de Asuntos Entrados, del presente Proyecto de Ordenanza.

El mismo obedece a la relevancia de la fecha conmemorativa, por el Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia, la cual merece una acción legislativa sobre la realidad que la comprende.

Sin más que agregar saludo muy atentamente.



Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

“1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida”

“Donar órganos es donar vida”

FUNDAMENTOS

El **Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia** es el día en el que se conmemoran en la Argentina las muertes de civiles producidas por la última dictadura cívico militar que gobernó el país, autoproclamada Proceso de Reorganización Nacional. Se conmemora anualmente el 24 de marzo, en recuerdo del mismo día de 1976, fecha en la que se produjo el golpe de Estado que depuso al gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón, dando inicio a la dictadura cívico militar más sangrienta de la historia argentina.

El 2 de agosto de 2002, el Congreso de la Nación Argentina dictó la ley 25.633, creando el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia con el fin de conmemorar a las víctimas, pero sin darle categoría de día no laborable.

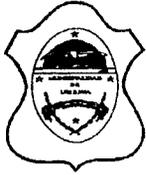
Tres años después, durante la gestión del presidente Néstor Kirchner, se impulsó desde el mismo Poder Ejecutivo Nacional que la fecha se convirtiera en un día no laborable, inamovible. Se produjo un debate, durante el cual opositores al proyecto enviado por el Poder Ejecutivo recalcaron que el carácter de feriado se podría asociar a la idea de festividad, mientras que el oficialismo sostuvo que “no hay posibilidad de que ningún docente pueda ignorar el hecho”. Finalmente, con el apoyo de organizaciones de derechos humanos como Abuelas de Plaza de Mayo y Madres de Plaza de Mayo, el proyecto se convirtió en ley.

Como podemos ver, ha sido un largo proceso madurativo, dimensionar la profundidad del daño efectuado por la dictadura más sangrienta que se viviera en nuestra Patria, a tal punto de ser identificada con la frase **“Nunca Más”**, por ser la expresión utilizada originalmente por los sobrevivientes del Gueto de Varsovia, y propuesta por uno de los integrantes de la CONADEP, que investigara las desapariciones de personas efectuada por la citada dictadura.

Desde ese primer paso, dado al regreso a la democracia, que tuvo los visos proscriptivos del período nefasto que se dejaba atrás, al no incorporar

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”

Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

“1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida”

“Donar órganos es donar vida”

militantes peronistas en esa comisión investigadora, los cuales fueron las principales víctimas de esos crímenes de Gobierno, y que produjo la renuncia del Doctor René Favaloro, por la negativa de dicha comisión de investigar asimismo, los crímenes cometidos y no solo las desapariciones. Así fue que dicha comisión determinara un “mínimo” de casi nueve mil (9000) personas desaparecidas, y no la totalidad de las mismas, lo que se traduce en nuestros días que los apologistas de esos crímenes de lesa humanidad utilicen como argumento distorsivo la incomprobada exactitud de las treinta mil ausencias reclamadas.

Las Leyes de Punto Final y de Obediencia Debida, fueron otro escollo al honor de estos mártires de la democracia y la militancia política y social. Los juicios a las juntas militares nos han permitido avanzar en el esclarecimiento de estos hechos y en la justa administración de Justicia, a esos genocidas que hasta el fin de sus días reivindicaron sus crímenes, y que actualmente cuentan con reivindicadores de igual calaña.

Pero las acciones correctoras del Ex Presidente y fallecido líder Nestor Kichner, han puesto en la senda de la justa causa a nuestras instituciones, dando por concluidos todos los honores a asesinos empotrados en la cima de nuestras fuerzas armadas, reconociendo a las personas que más han sabido sensibilizar desde la verdad y el amor más puro e incuestionable que se puede expresar, que es la lucha ineludible de nuestras madres y abuelas de la plaza, hijos, y nietos, de aquellos desaparecidos, que todavía una parte de nuestros compatriotas parece ignorar y que nuestras instituciones demoran en reconocer.

Por estas razones, deseo poner en relieve las acciones que nuestra comunidad realiza de forma espontánea y con gran sentimiento, para visibilizar esta fecha a través de hechos concretos y perdurables. Es así que un grupo de militantes de esta causa ha sembrado una semilla testimonial, realizando un mural compuesto por “mosaicos” interpretativos por cada persona que participó de la jornada, concretando en mural conmemorativo de la figura de una de las víctimas de los crímenes de estado, el Escritor, Periodista y Militante Rodolfo Walsh, emplazado en la sede de LRA 24 RADIO NACIONAL USHUAIA de nuestra ciudad.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”

Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia

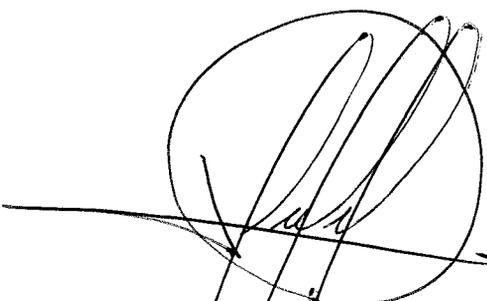


*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

“1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida”

“Donar órganos es donar vida”

Invito a mis pares a brindar un reconocimiento a nuestros vecinos, referentes y militantes, que han tomado sobre sus hombros la tarea de sostener presente la **memoria, la verdad y la justicia**, en honor a esos mártires y en beneficio de nuestra sociedad. Por lo expuesto, considero oportuno recalcar el espíritu democrático de esta conmemoración, invitando al acompañamiento del presente proyecto de ordenanza.



Walter VUOTO
Corcejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

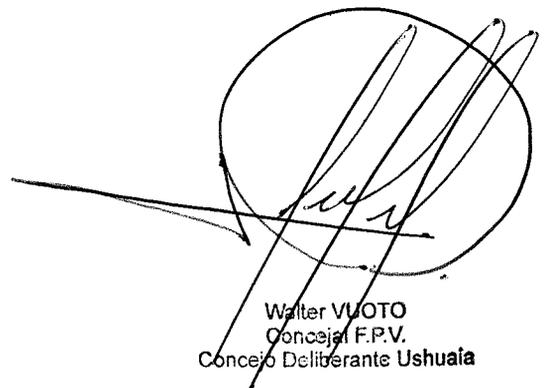
“1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida”

“Donar órganos es donar vida”

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal las acciones que fueran llevadas a cabo el pasado 24 de marzo de 2014, en la sede de LRA 24 RADIO NACIONAL USHUAIA, mediante las cuales en forma comunitaria los participantes, vecinos de nuestra ciudad, realizaron la obra mural evocativa del escritor, periodista y militante peronista Rodolfo Walsh, en el marco de la conmemoración del trigésimo octavo aniversario del golpe de estado cívico militar autodenominado “proceso de reorganización nacional” por el cual fue depuesto el gobierno constitucional, el 24 de marzo de 1976.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.



Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia